

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) INFORME DE INTERVENCIONES DEL GRUPO SALUD PÚBLICA	MMDS01.03.15.P002.F054	
		VERSIÓN	002

TIPO DE INTERVENCIÓN

Sensibilización ☐ Capacitación ☐ Acompañamiento ☐ Seguimiento ☐ Jornada ☐

Otro, Cuál: Elaboración del documento de Respuestas Auditoria de Control Interno

Virtual: ☐ Presencial: ☐ Individual: ☒ Colectiva: ☐

DATOS DEL ENTORNO

Educativo: ☐ Comunitario: ☐ Laboral: ☐ Institucional: ☒ Otro: _____

FECHA: 28/Ene/2025 Hora Inicial: 09:00 am – Hora Final: 02:00 pm

LUGAR: Secretaría de Salud

Nombre Representante del Escenario: Yadira Guevara

COMUNA	INSTITUCIÓN	SEDE
19	Secretaría de salud	Oficina de salud Mental

1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCION:

Jornada de trabajo para la elaboración del documento anexo de plan operativo para proceso de contratación de la línea 106

2. OBJETIVO:

Elaborar documento de anexos de plan operativo para el proceso de contratación de la línea 106

3. CONTENIDOS: Documento Final de anexos técnicos de plan operativo en donde se demarcan los temas presupuestales para la contratación de los servicios de la línea 106..

4. METODOLOGÍA:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) INFORME DE INTERVENCIONES DEL GRUPO SALUD PÚBLICA	MMDS01.03.15.P002.F054	
		VERSIÓN	002

- Elaboración del Documento de Anexo de Plan operativo

5. DESARROLLO DE LA INTERVENCION:

Se realizó espacio de trabajo en donde se revisaron los aspectos técnicos, presupuestales y jurídicos para la elaboración de anexos técnicos que permitan el desarrollo del proceso contractual de la Línea de tele orientación 106.

6. RESULTADOS ALCANZADOS:

Se logró la siguiente Documento de Anexo de Plan operativo

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)</p> <p>INFORME DE INTERVENCIONES DEL GRUPO SALUD PÚBLICA</p>	MMDS01.03.15.P002.F054	
		VERSIÓN	002

No. DE PROCESO:
ANEXO No. 1
PLAN OPERATIVO E.S.E. CENTRO

Componente: “FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA SOCIAL EN SANTIAGO DE CALI” con ficha BPBP-26005483				
Actividad: Diseñar estrategias para promoción de rutas de atención integral de las afectaciones de salud mental y violencias				
Subactividad	Entor no	Producto final	Producto esperado pago 2	Producto esperado pago 3
Realizar operativización de la línea de tele orientación que incluya, promoción, estrategias de Información, educación y comunicación en los diferentes entornos, equipo interdisciplinario las 24 horas los 7 días de la semana brindando atención telefónica.	Hogar Institucional Laboral Comunitario Educativo	Realizar informe final técnico descriptivo final tipo Word con formato entregado desde secretaria distrital de salud que incluya el proceso de teleorientación activación de rutas y seguimientos de casos con sus respectivos resultados.	Realizar informe técnico descriptivo v Word con formato entregado desde la secretaria distrital de salud de desarrollo que incluya: <ul style="list-style-type: none"> • Documento plan de trabajo para la ejecución de las actividades, sub actividades y productos contratados. • Cronograma de actividades que reflejen una correcta y pertinente organización de las acciones y procesos de capacitación al talento humano e intervenciones de escucha a desarrollar por parte de la E.S.E. • Carpeta digital con soportes documentales y hojas de vida de la conformación del talento humano requerido para la ejecución del contrato de referencia. • Matriz en archivo excel de caracterización del talento humano conformado con perfiles, funciones de cada uno, turnos y horarios de atención • Documentos PDF Actas, listados de asistencias debidamente diligenciados, registros fotográficos con identificación de fecha y lugar. -Actas de seguimiento a los casos reportados en el plan de choque que incluya: <ul style="list-style-type: none"> -Matriz derivación a la EAPB y seguimiento de los casos con la red prestadora. -Oficios de convocatoria, actas de reunión por sesión, listado de asistencia, registro fotográfico según lo estipulado en las obligaciones específicas de la minuta contractual 	Realizar documento de Informe técnico consolidado final según la estructura definida por la secretaria de salud que incluya el consolidado del desarrollo y cumplimiento del 100% los productos que incluya: <ul style="list-style-type: none"> • Los datos de los indicadores mensuales producto de la atención en la línea 106 tales como caracterización de la población, atenciones, niveles de atención según el talento humano, derivación a rutas, datos de llamadas, plan de capacitación, acciones de articulación intersectorial, analisis de casos, protocolos implementados, dispositivos tecnológicos y estado de mantenimiento, entre otros, los cuales se deben concertar con la secretaria de salud • Actas de reuniones de articulación intersectorial, de seguimiento a los casos reportados, según lo entregado por secretaria de salud distrital • Matriz de seguimiento de los casos según plan de choque por datos epidemiológicos de Salud mental y convivencia. • Matriz con enfoque diferencial de la derivación a la EAPB y seguimiento de los casos y rutas con la red prestadora. • Oficios de convocatoria, actas de reunión por sesión, listado de asistencia, registro fotográfico según lo estipulado en las obligaciones específicas de la minuta contractual

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) INFORME DE INTERVENCIONES DEL GRUPO SALUD PÚBLICA	MMDS01.03.15.P002.F054	
		VERSIÓN	002

No. de asistentes: 1 – No hombres: 1 – No mujeres: 0

6.1. Cumplimiento de objetivos: Se cumplió el objetivo propuesto.



JOSE DAVID MEZA
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

Elaboró: José David Meza Mideros – Contratista
Revisó: Mirelly Torres - Contratista